Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	sie

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	Desde:	2024-01-01	Hasta:	2024-01-31	
Nombre del Contratista:	CHISTIAN JAIR FIGUEREDO GONZALEZ		Número de Documento:	1023911009	
Correo Electrónico:	cfigueredo18@gmail.com		Número Telefónico:	3138462365	
Nombre del Supervisor:	LEÑI RODRIGUEZ MORALES	Cargo:	ENFERMERO	Código - Grado:	243-20

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1196-2023	Año Contrato:	2023	CDP Contrato Inicial:	505
Perfil:	AUXILIAR EN ENFERMERIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V02TS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	TRASLADO SECUNDARIO	168	0	12110	$2034480	104.1%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	$ 2034480	DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTAPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2023-02-01		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2023-06-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2023-04-01	2023-06-30	1	$ 173160	1337
2	2023-05-01	2023-07-31	2	$ 5522160	1557
3	2023-07-01	2023-08-31	3	$ 830400	2107
4	2023-08-01	2023-09-30	4	$ 2657280	2430

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
5	2023-09-01	2023-10-31	5	$ 1307880	2818
6	2023-10-01	2023-11-30	6	$ 2761080	3155
7	2023-11-01	2024-01-31	7	$ 3197040	3612
8	2023-12-01	2024-01-31	8	$ 2034480	4057
9	2024-01-01	2024-01-31	9	$ 1743840	143

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	FEBRERO	$ 2179800
2	MARZO	$ 2906400
3	ABRIL	$ 2615760
4	MAYO	$ 2325120
5	JUNIO	$ 2034480
6	JULIO	$ 2034480
7	AGOSTO	$ 2034480
8	SEPTIEMBRE	$ 2034480
9	OCTUBRE	$ 2906400
10	NOVIEMBRE	$ 2034480
11	DICIEMBRE	$ 2034480

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 7819440	$ 28046760	$ 25140360	$ 2906400

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil (auxiliar de enfermeria) acorde con la Lex Artis, segun necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	- para el periodo comprendido del 01 al 31 de enero del 2024 se realiza actividades propias del auxiliar de enfermeria y el traslado de pacientes con adecuada adherencia a los protocolos	-Historia clinica
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicacion, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	- para el período comprendido del 01 al 31 de enero del 2023 se realiza actividades propias de traslado de pacientes brindando educación e información de normas de bioseguridad y cuidado de la salud.	-Historia clinica

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3). Registrar en la historia clínica la información de la intervención al paciente; plan de cuidados de enfermería, simultanea o inmediatamente después de su realización, con integralidad, secuencialidad, racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995-1999, §39-2017 norma que la modifique,sustituya); e informar de forma oportuna a la enfermera y-o medico del servicio, los cambios en el estado o evolución del paciente.	- para el mes de enero no se realiza actualización de documentos sin embargo con la adherencia de los pacientes protocolos y procedimientos actuales que se consultan en la intrnet	-Historia clínica
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	- para el mes de enero no se realiza actualizaciones de documentos sin embargo con la adherencia de atención de los pacientes con los protocolos y procedimientos actuales que se encuentran en la intranet.	-Historia clínica
5	5) Apoyar el proceso de alta temprana, fortaleciendo conocimientos del paciente y la familia en la promoción de hábitos saludables, autocuidado y cuidados específicos de acuerdo a tratamiento y recomendaciones medicas, dejando registro escrito en la historia clínica y -o documentos destinados por la institución.	- en el mes de enero se apoyó el proceso de atención y traslado de pacientes en la unidad móvil los cuales son dirigidos a las unidades de la subred	-Historia clínica
6	6) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	- trabajar en equipo con las unidades de nuestra sub red Al momento de realizar los traslados en las unidades móviles Así mismo Apoyar el servicio cuando se requiera y asistir a reuniones	- listado de asistencia

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2034480
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA				
2023	DICIEMBRE	2024	01	17	73240031	-		

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTAPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1160000	$ 185600	$ 185600
Salud		COMPENSAR		$ 145000	$ 145000
ARL	4	SURA		$ 0	$ 0
Caja de Compensación	SI	COMPENSAR	Total	$ 336655	$ 330600

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	4870434729

CHISTIAN JAIR FIGUEREDO GONZALEZ
1023911609

LENI RODRIGUEZ MORALES
ENFERMERO